

Madrid, 3 de julio de 2026

GENERAL DE GALERIAS COMERCIALES, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad, por medio de la presente, publica lo siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El accionista de la Sociedad con posición directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social al día 30 de junio de 2026 es:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje
TOMAS OLIVO LÓPEZ	25.891.524	99,5828%

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

General de Galerías Comerciales, S.A.

D. Tomás Olivo López

Presidente del Consejo de Administración